



Nuevos pasos para mejorar la FP en España

Febrero de 2019

El Consejo General de la Formación Profesional, órgano consultivo en el que participan las administraciones educativas y laborales responsables de la formación profesional (FP) conjuntamente con las organizaciones empresariales y sindicales, ha puesto en marcha varios grupos de trabajo que permitirán dar un nuevo impulso al Sistema Nacional de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, de forma que se alcancen los objetivos de mejorar la productividad, la competitividad y la innovación empresarial, contribuir a la empleabilidad de jóvenes y adultos y reactivar el ascensor social hacia cualificaciones intermedias atractivas y bien retribuidas.

Los grupos de trabajo que se constituyen son los siguientes

1. Desarrollo, calidad y evaluación del Sistema Nacional de Formación Profesional.
2. Información y orientación profesional.
3. Centros de Referencia Nacional y Centros Integrados de Formación Profesional.
4. Formación profesional dual.
5. Acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.

El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) anunció la creación de estos grupos de trabajo en el Seminario Internacional [La formación para el empleo: factor clave en el futuro del trabajo](#) que conmemoraba el veinticinco aniversario del Sistema de formación para el empleo en España, organizado por [Fundae](#), [SEPE](#) y [OIT/Cinterfor](#) en noviembre. En este seminario se ha abordado la situación de la formación para el empleo en Latinoamérica y España, y ha permitido compartir conocimientos y experiencias sobre el papel de la formación en el empleo como motor de progreso en el entorno laboral.

Desarrollo del talento

El evento "[+ Futuro + Progreso = + FP. La educación que desarrolla el talento](#)", organizado en noviembre por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, ejemplarizó el apoyo político a la FP. El presidente del Gobierno, junto con las dos ministras responsables de las carteras de educación y de trabajo, dieron visibilidad a la apuesta del Gobierno por el impulso y consolidación de un modelo de formación profesional integrado, que acomode y capitalice todas las actividades formativas ofertadas por las administraciones públicas y agentes privados acreditados, dando respuesta de forma inmediata a las necesidades de trabajadores cualificados en los diferentes sectores productivos

Estas acciones, junto con la incorporación de "formación profesional" al nombre del ministerio de educación ⁽¹⁾, son parte de la estrategia del Ejecutivo para promover una FP más prestigiosa,

¹ https://www.refernet.es/docs/default-source/noticiasactividades/es_2018_16.pdf

que desempeñe un papel decisivo en la modernización del sistema productivo de España y valorado en toda Europa.

Las medidas para combatir el desempleo a través de la FP, reveladas en este evento, fueron la revisión de todas las cualificaciones profesionales relacionadas con sectores emergentes, tales como la industria 4.0, la economía circular, o las redes de comunicación 5G, entre otros, y su trasposición inmediata a la oferta de FP en el sistema educativo. Esta última acción incluye el desarrollo de cursos de especialización, como ciberseguridad, robótica, Big data o realidad virtual, que siguen a otros dos que se esperan en 2018 (Cultivos celulares y Descripción de audio y subtitulación). Estos cursos son programas de formación para graduados de FP que deseen expandir y adaptar sus habilidades profesionales a las nuevas demandas de los diferentes sectores productivos. Fueron previstos en el Real Decreto 1147/2011, pero no se habían desarrollado aún.

El gobierno también está actualizando permanentemente el [Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales](#). Tras la aprobación y publicación oficial de las cualificaciones, se diseñan nuevos grados de FP basados en ellas. Para acercar la FP a la ciudadanía, los materiales existentes se actualizarán para la impartición de FP a distancia y se elaborarán otros nuevos. Ya hay disponibles materiales educativos para 110 (de un total de 168) títulos de formación profesional en el sistema educativo a través de plataformas de aprendizaje electrónico. Este proceso de revisión se realizará en colaboración con las comunidades autónomas.

En los próximos meses, el Servicio Público de Empleo Estatal publicará una nueva normativa para desarrollar aún más la [Ley 30/2015](#), que reformó el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Los ministerios de Educación y de Trabajo están desarrollando iniciativas conjuntas para agilizar la identificación de nuevas cualificaciones profesionales, mediante un nuevo funcionamiento del Observatorio de las Cualificaciones, así como para simplificar la acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral.

Más información

[El Gobierno impulsa el debate sobre una nueva Formación Profesional de prestigio y reconocida en Europa](#)

[25 años del sistema de la formación para el empleo: La Formación para el Empleo en el Futuro del Trabajo](#)

[Tuits sobre #25añosFPE](#)



ReferNet España